

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO ANTIGUO EN EL CAMPO DE GOLF DE ABRA DEL PAS

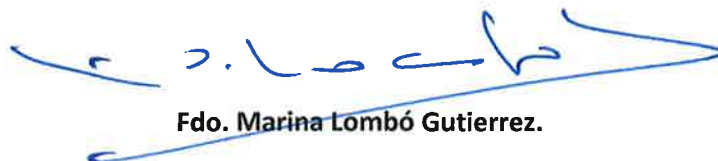
De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, previo Informe jurídico favorable al Pliego de Condiciones Particulares emitido por la Directora Jurídica de Cantur, S.A. en fecha 24 de Noviembre de 2020 y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de Agosto de 2019.

RESUELVO

1. **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y el Proyecto que rigen este contrato.
2. **ORDENAR** la publicación en los términos legalmente previstos de su licitación

En Santander, a 24 de Noviembre de 2020.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.



Fdo. Marina Lombó Gutierrez.